

ENVIO DE INFORME FINAL



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
— La unión de nuestras Fuerzas —

ingrid beltran

De: ingrid beltran <ingrid.beltran@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 27 de octubre de 2017 04:35 p.m.
Para: Martha Victoria Garzón Galvis; Julian Mesa Gomez; Ligia Patricia López Ramos
CC: Viviana Rivera Celemin; Diana Lucia Estrada Ortiz; Julian Alirio Almeciga Medina; Luz Angelica Garcia Polo
Asunto: INFORME FINAL
Datos adjuntos: Informe Final de Auditoria Interna NEGOCIOS ESPECIALES.pdf

Importancia: Alta

Buen día,

Con toda atención me permito adjuntar el INFORME FINAL correspondiente al PROCESO DE NEGOCIOS ESPECIALES.

Agradezco su revision y consecuente suscripción.

Cordialmente,

Microbióloga Especialista, Ingrid Nereida Beltrán Pulido

Profesional de Defensa Cadena de Suministros
Agencia Logística de las Fuerzas Militares sede Principal
Calle 95 N° 13 – 08, Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)
Tél: (571) 6510420 ext. 1156



2016 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2016 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance

INFORME FINAL



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
— La unión de nuestras Fuerzas —




PROCESO			
MEJORAMIENTO CONTINUO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24	
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA	Versión No. 01	Página 1 de 26
	Fecha	03	08
			2017



TABLA DE CONTENIDO



1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA	2
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA	3
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA	3
5. RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	4
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)	4
7. RESULTADO DE LA AUDITORÍA	5
8. OBSERVACIONES DETECTADAS	21
8.1. FORTALEZAS	21
8.2. OBSERVACIONES	22
8.3. NO CONFORMIDADES	23
9. CONCLUSIONES	25
10. FECHA DE ENTREGA DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DEL LÍDER DEL PROCESO	25
11. ACEPTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA	26

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <small>Grupo Social y Ambiental de la Fuerza Boliviana del Aire</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	Página 2 de 26		
		Fecha	03	08	2017

PROCESO O REGIONAL AUDITADO(S)	GESTIÓN DE NEGOCIOS ESPECIALES		AUDITORÍA No.	05
SUBPROCESO(S) AUDITADO(S)	ADMINISTRACIÓN DE SERVITIENDAS			
	GESTIÓN DE CRÉDITOS			
	SEGUROS			
	COMERCIALIZACIÓN DE BUCEO Y SALVAMENTO			
LUGAR	SEDE DIRECCIÓN COMERCIAL Y DIRECCIÓN ATLÁNTICO	FECHA	5 AL 11 SEPTIEMBRE 2017	
AUDITADO(S)	NOMBRE		CARGO	
	Angela Carolina Cajica		Coordinadora encargada de Servitiendas	
	Rubiela Olivera Morales		Coordinadora de Créditos	
	Jennifer Rodriguez Acevedo		Coordinadora de Seguros	
	Marta Martelo Arroyo		Responsable Buceo y Salvamento	
AUDITOR(ES)	NOMBRE		ROL	
	Viviana Rivera Celemin		Auditor Acompañante	
	Diana Lucía Estrada		Auditor Acompañante	
	Luz Angélica García		Auditor Acompañante	
	Julián Alirio Almeciga		Auditor en Formación	
	Ingrid Nereida Beltrán		Auditor Principal	

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad del Proceso Gestión de Negocios Especiales, determinando la conformidad de los requisitos de los productos y servicios y la coherencia con la Política y los Objetivos del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

<p>PROCESO</p> <p style="text-align: center;">MEJORAMIENTO CONTINUO</p>					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>SUBPROCESO</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD</p>	<p>Código: MC-GIC-FO-24</p>		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	
	<p>TITULO</p> <p style="text-align: center;">INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>Versión No. 01</p>	<p>Página</p> <p style="text-align: center;">3 de 26</p>		
		<p>Fecha</p>	<p style="text-align: center;">03</p>		<p style="text-align: center;">08</p>

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA

- 1) Evaluar el nivel de cumplimiento del Proceso Gestión de Negocios Especiales frente a la Política y los Objetivos Integrados de Gestión, el Plan de Acción y las Políticas de la Alta Dirección de Entidad.
- 2) Evaluar el impacto del Proceso Gestión de Negocios Especiales en relación con el nivel de satisfacción de los clientes y usuarios de Administración de Servitiendas, Gestión de Créditos, Seguros y Comercialización de Buceo y Salvamento.
- 3) Evaluar el grado de conformidad del Proceso Gestión de Negocios Especiales, en relación con los requisitos aplicables de la NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.
- 4) Evaluar el nivel de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento por diferentes orígenes a cargo del Proceso Gestión de Negocios Especiales.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA



La auditoría evaluará la gestión del Proceso Negocios Especiales y sus subprocesos: Administración de Servitiendas, Gestión de Créditos, Seguros y Comercialización de Buceo y Salvamento para la vigencia 2016 y lo corrido de la vigencia 2017.

4. RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA

Participación en el desarrollo de las auditorías de calidad por parte de los auditores designados por la Oficina de Planeación.

Cumplimiento de las fechas estipuladas en el Programa de Auditoria.

Limitante de auditoria de Buceo y Salvamento, por encontrarse el subproceso ubicado en la Regional Atlántico.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <small>Grupo Soporte y Operaciones Especiales de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA	Versión No. 01	P á g i n a 4 de 2 6		
		Fecha	03	08	2017

5. RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA



Debido al cruce en las auditorías de Mercadeo y Negocios Especiales, la auditora en formación Johana Catherine Ospina, no puedo llevar a cabo ninguna actividad correspondiente al plan de auditoria programado.

Demora en el suministro de información por parte del área operativa de la unidad de negocio Buceo y Salvamento.

No se tuvo alcance a verificar la documentación que respalda y soporta todas las actividades para los requerimientos (Listados de recursos operativos, cuadro de costos) de los procesos contractuales, informes de ensayo, pruebas hidrostáticas, etc.). Se destaca que se dio el beneficio de la auditoria, para ser analizada la información antes del cierre de la auditoria.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)

- Manual Integrado de Gestión ALFM.
- Estado de Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento por todos los orígenes.
- Estado de Cumplimiento de las actividades de las Revisiones por la Dirección.
- Plan de Acción Institucional.
- Manual de Procesos y Procedimientos de los Subprocesos Administración de Servitiendas, Gestión de Créditos, Seguros y Comercialización de Buceo y Salvamento.
- Políticas de Operación.
- Informe de Producto y/o servicio no conforme.
- Puntos de Control de los Subprocesos Administración de Servitiendas, Gestión de Créditos, Seguros y Comercialización de Buceo y Salvamento.
- Informes de PQRS.
- Informes de Auditorias anteriores del Proceso Gestión de Negocios Especiales.
- NTCGP 1000:2009.
- NTC ISO 9001-2008.
- Políticas de Operación Aplicables al Proceso Gestión de Negocios Especiales.
- Normograma.

PROCESO				MEJORAMIENTO CONTINUO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24				
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01 Fecha 03 08 2017	Página 5 de 26			 <p>Centro Social y Empresarial de la Defensa</p>

7. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

El día 05 de septiembre del 2017 a las 8:00 am en cumplimiento del plan de auditoria, se realizó la reunión de apertura de la auditoria interna de calidad, en la Sede Comercial, a su vez se realizó videoconferencia con la Regional Atlántico.

Se presentó el equipo auditor y se comunicó el plan de auditoria, el propósito, los objetivos, el alcance, el cronograma propuesto y los riesgos identificados en la planeación de la auditoria.

Se firmó el acta de reunión de apertura y las listas de asistencia.

Una vez termina la reunión, se dio inicio de la auditoria según lo estipulado en el plan.

ADMINISTRACIÓN DE SERVITIENDAS



Se desarrolló la Auditoría de Calidad de acuerdo a lo planeado y se utilizó como técnica de auditoria la entrevista y verificación de documentos físicos (Evidencias).

Se verifico en la plataforma documental SIG la caracterización del subproceso, evidenciado la desactualización de la misma, desde el 10 de julio del 2015.

Se verifico que en la plataforma documental SIG los siguientes procedimientos se encuentran desactualizados.

- PGC-S01-A20 VENTAS Y ENTREGA DE PASAJES Y TIQUETES A CRÉDITO Y CONTADO V2. 31-07-2017. Desactualizado.
- PUNTOS DE CONTROL: Actividades Ventas de Créditos: 2-3-4
- Actividades Ventas de Contado 2-3-4.

- PGC-S01 A21 PROCEDIMIENTO TRASLADO DE MERCANCIAS A OTRAS UNIDADES DE NEGOCIO V2 05-08-2014 Desactualizado.
- PUNTOS DE CONTROL: Actividades1-2-3-4-5-6-7-8.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <small>Grupo Social y Ambiental de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	Página 6 de 26		
		Fecha	03	08	2017

- PGC-S01-A18 SUSCRIPCIÓN Y MANEJO DE CONVENIOS COMERCIALES Y CONTRATOS DE CONCESIÓN DE ESPACIO MERCANTIL Desactualizado
- PUNTOS DE CONTROL: Actividades 4-5-6-7-8-9-10-12.

- PGC-S01-A19 VENTA Y ENTREGA DE MERCANCIA V7 10-07-2015 Desactualizado.
- PUNTOS DE CONTROL: Actividades 1,3,4,5,6,7,8,9,10,13,16,18 y 19

- PGC-S01-A22 CONTROL DE INVENTARIOS V2 10-07-2015
- PUNTOS DE CONTROL: CASO 1: Actividades 1,2,3,4,5,6,7,9,11
- CASO 2: Actividades 1,2,3,4,5,6,7
- CASO 3: Actividades 1, 4, 5,11.



Se observa que la funcionaria del subproceso de administración de Servitiendas demuestra buenos puntos de control en la estructuración y elaboración informes de supervisión de las líneas personales de seguros y en las cesiones (locales comerciales) ubicadas en chapinero.

En auditoria la coordinadora encargada del subproceso manifestó que no se va actualizar la documentación, debido a que el subproceso de administración de Servitiendas se va a estructurar en un nuevo modelo negocio de Servitiendas DUFLO SAS; mediante la suscripción de un contrato de concesión de espacio mercantil.

No se evidencia ni se establece mejora continua en los registros documentales toda vez que no se ha actualizado los procesos y procedimientos que definen y determinan las pautas de trabajo a desarrollar para un óptimo desempeño del sistema de gestión. (Requisito que incumple 4.2.3 ISO 9001 – 2008).

Una vez realizada la observación de los puntos de control establecidos en los procedimientos se evidencia que no existen documentos o registros de los mismos, así mismo no se pudo cotejar dicha información.

Se evidencio que la herramienta de control de establecida en las Servitiendas (check out), no se encuentra actualizada en razón a la reestructuración del subproceso.

PROCESO				MEJORAMIENTO CONTINUO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24				
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01		Página 7 de 26		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Detención</p>
			Fecha	03	08	2017	

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Se desarrolló la Auditoría de Calidad de acuerdo al plan de auditoria mediante entrevista y se verificaron los documentos físicos (Evidencias).

El líder del subproceso tiene un buen conocimiento de los procedimientos y documentación.

Se evidencio que el personal que hace parte del Subproceso de Créditos no tiene conocimiento de las Políticas de la Alta Dirección, por ello como beneficio de auditoria se solicitó las consulten, publiquen y cumplan.



Se evidencio que el resultado de la medición de los indicadores del subproceso, sobrepasa las metas planteadas lo cual no permite verificar su eficiencia, eficacia y efectividad frente a las variables evaluadas, por ello es necesario replantear los indicadores con metas medibles que permitan la toma de decisiones.

Se resalta el control que se tiene en cuanto a las versiones de los formatos, con el fin que se utilice la más reciente.

En el indicador de "Satisfacción del Cliente" se evidencia la no coherencia entre el nombre del indicador, las variables y las metas publicadas en la Suite Vision y en la página web como se relaciona a continuación:

	Nombre del Indicador	Variables	Meta
Suite visión	Nivel de satisfacción del cliente con servicio de créditos	Conceptos positivos Nacional	90%
		Total respuestas de las Encuestas realizadas Nacional	
Página web	Nivel de percepción del cliente respecto a la atención recibida	No. de clientes Satisfechos con el trato en la atención recibida	100%
		Total de usuarios encuestados	

Adicionalmente en el análisis del indicador correspondiente al segundo trimestre 2017 se indica que se realizaron 238 encuestas sin embargo la variable "total de usuarios

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			
		TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	P á g i n a 8 de 26	
	Fecha		03	08	2017
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>					

encuestados” reporta 952. Indicando la coordinadora que este último dato corresponde al número de preguntas evaluadas y no al total de encuestas que es el valor que está solicitando el indicador.

SEGUROS

Se desarrolló la Auditoría de Calidad de acuerdo al plan de auditoría en la hora y fecha señalada, mediante entrevista donde se solicitaron soportes de cada requerimiento.

Mediante la Resolución No142 del 23 de febrero del 2011 se conforman los grupos internos de trabajo y se les asignan unas funciones, allí se evidencia que el grupo de Seguros está constituido legalmente y se encuentra a cargo de la Dirección Comercial.

Se evidencio que la línea personal se entregó al grupo de Servitiendas sin embargo se realizaron visitas por parte de los asesores de olivos para difusión de las pólizas exequiales y de Colmedica para salud.


Se evidencio que todos los planes de mejoramiento se encuentran cerrados.

Se evidencio que solo una persona está a cargo de llevar acabo el control y ejecución de los 14 contratos interadministrativos, lo cual es muy complejo y conlleva a una sobrecarga laboral y de responsabilidad.

A su vez se solicitan las funciones de la única funcionaria que a la fecha se encuentra en el Subproceso de Seguros y se evidencia que 3 funcionarios (Andres Castillo, Stella Rios y Marisol Guzmán) que estaban a su cargo, el día 30 de junio 2017 hacen la entrega de todas sus funciones a la Coordinadora Jennifer Rodriguez.

Se logró evidenciar que la Unidad de Negocio Seguros tiene contratos interadministrativos vigentes con 14 entidades de las 18 pertenecientes al Grupo Social Empresarial de Defensa GSED, las cuales se relacionan a continuación:

1. Caja de Honor
2. Corporación de la Industria - Aeronáutica Colombiana, CIAC
3. Club Militar

PROCESO					
MEJORAMIENTO CONTINUO					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Unión de Nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24		
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA		Versión No. 01	P á g i n a 9 de 26	
			Fecha	03	08



4. Corporación de alta tecnología para la defensa, CODALTEC
5. Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, CREMIL
6. Defensa civil Colombiana, DCC
7. Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, FORPO
8. Hospital Militar Central, HOMIC
9. Instituto de Casas Fiscales, ICFE
10. Servicio Aéreo a territorios nacionales, SATENA
11. Supervigilancia
12. Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ALFM
13. Industria Militar, INDUMIL
14. Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional CASUR

De los 14 contratos interadministrativos, 12 tenían una vigencia hasta el 31 de Agosto del 2017 y 2 una vigencia hasta 31 de Octubre y 1 de noviembre 2017 que son INDUMIL y CASUR.

Se evidencio que 11 de los 14 contratos solicitaron prorrogar al 31 de octubre 2017, así:

ENTIDAD	RAMO	VIGENCIA FINAL	VIGENCIA PRORROGA	DIAS	ASEGURADORA
ALFM	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	EQUIPO Y MAQUINARIA	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE VALORES	31/08/2017	31/10/2017		AIG
	IRF	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	CASCO BARCO	31/08/2017	31/10/2017	61	sura
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE MERCIAS ASAROSAS	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC Equipo FARE 3000 Gls	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC OCM708	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC OCK473	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
RC R76889	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA	
RC OCM709	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA	

PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO



**AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES**
La unión de nuestras Fuerzas

SUBPROCESO
**GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA
CALIDAD**

Código: **MC-GIC-FO-24**



**Grupo Social y Empresarial
de la Defensa**



TITULO
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA
IINTERNA**

Versión No. **01**



Página
10 de 26

Fecha **03 08 2017**

ENTIDAD	RAMO	VIGENCIA FINAL	VIGENCIA PRORROGA	DIAS	ASEGURADORA
ALFM	RC R76890	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC R76888	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC VEHICULOS DIS INDUSTRIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC OCM710	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC OCK732	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC OCK731	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	RC SERVIDORES PÚBLICOS DIRECTOR Y SUB	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	VIDA GRUPO	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
CIAC	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	EQUIPO Y MAQUINARIA	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE VALORES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	RC ARIEL	30/09/2017	31/10/2017	31	MUNDIAL
CASCO BARCO T-90	30/09/2017	31/10/2017	31	PREVISORA	
SUPERVIGILANCIA	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	IRF	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
FORPO	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE VALORES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	EQUIPO Y MAQUINARIA	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	VIDA GRUPO	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
ACCIDENTES PERSONALES	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE	

PROCESO					
MEJORAMIENTO CONTINUO					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01 Fecha	Página 11 de 26 03 08 2017	



ENTIDAD	RAMO	VIGENCIA FINAL	VIGENCIA PRORROGA	DIAS	ASEGURADORA
CODALTEC	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
HOPITAL MILITAR	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC SERVIDORES PUBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
DEFENSA CIVIL	RC CLINICAS Y HOSPITALES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	EQUIPO Y MAQUINARIA	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	CASCO BARCO	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
CLUB MILITAR	RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	IRF	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRA CONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	EQUIPO Y MAQUINARIA	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE VALORES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	CASCO BARCO	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
RC SERVIDORES PÚBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE	
VIDA GRUPO	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE	

PROCESO					
MEJORAMIENTO CONTINUO					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24		 <small>Grupo Social Empresarial de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01	Página 12 de 26	
		Fecha	03	08	2017

ENTIDAD	RAMO	VIGENCIA FINAL	VIGENCIA PRORROGA	DIAS	ASEGURADORA
ICFE	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	RC EXTRACONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC SERVIDORES PUBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	64	MAPFRE
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
CREMIL	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	AUTOMÓVILES	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRACONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	RC SERVIDORES PUBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	IRF	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
FORPO	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC TRANSPORT DE PASAJEROS	31/08/2017	31/10/2017	61	SOLIDARIA
	MANEJO GLOBAL COMERCIAL	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	RC EXTRACONTRACTUAL	31/08/2017	31/10/2017	61	SURA
	TRANSPORTE DE MERCANCIAS	31/08/2017	31/10/2017	61	AIG
	IRF	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
	RC SERVIDORES PUBLICOS	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE
VIDA DEUDORES	31/08/2017	31/10/2017	61	MAPFRE	

Se toma la Directiva Transitoria No.05 ALDG-DCM-GDS-235 "Directrices para el desmonte y cierre de la unidad de negocio de Seguros en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares" con el fin de verificar el cumplimiento de la misma.

Se evidencia que la mencionada Directiva dentro de su literal c. Vigencia, no especifica una fecha puntual para el cierre de la Unidad de Negocio, por ende a la fecha esta debería estar operando normalmente hasta tanto no se liquiden todos los contratos lo que se constituiría como el desmonte total.

PROCESO				MEJORAMIENTO CONTINUO				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO		GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
	TITULO		INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01	Página 13 de 26		
			Fecha	03	08	2017		

Las misiones particulares establecidas en la mencionada Directiva, debían llevarse a cabo en el proceso de desmonte y cierre, a pesar de esto se encontró:

- Se realizaron prorrogas a 11 contratos interadministrativos, lo cual indica que estos requieren control y seguimiento y solo una funcionaria lo está asumiendo.
- Se evidencia que la Dirección Administrativa no dio cumplimiento al numeral 3. Ejecución, literal b. Misiones Particulares, numeral 5) literal a) *“Realiza el proceso de notificación de traslado y/o reubicación del personal que conforma el Grupo de Seguros”* toda vez que los funcionarios laboraron hasta el día 30 de junio 2017 en la Entidad, sin haber realizado el cierre definitivo de la Unidad de Negocios, lo que genera recarga laboral en la coordinación de Seguros ya que le asignaron todas las funciones de los tres funcionarios retirados.

COMERCIALIZACIÓN BUCEO Y SALVAMENTO



Se comunicó el plan de auditoria y se realizó reunión de apertura de la Auditoria Interna de Calidad, dando a conocer sus objetivos, alcance y plan del Proceso de Negocios Especiales, asimismo se realizó la presentación del equipo auditor, mediante videoconferencias al personal de la unidad de negocio Buceo y Salvamento, con la asistencia del Director Regional Atlántico, la persona responsable de la Coordinación encargada, y el señor Técnico Sector Defensa, firmándose el Acta de la reunión correspondiente.

Se desarrolló la Auditoría de Calidad de acuerdo a lo planeado y se utilizaron técnicas de auditoria, entrevistas y verificación de documentos físicos (Evidencias).

Se verificaron las competencias, funciones y acta de nombramiento del personal que desempeña las labores de la unidad de negocio de Buceo y Salvamento.

Se verificó el estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento por todos los orígenes (Auditorías Integrales, Contraloría, y de Revisión por la Dirección).

Se verificó el Plan de Acción en la Herramienta Suite Visión Empresarial vigencia 2017.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01	P á g i n a 1 4 de 2 6	
		Fecha	03	08	2017

Se verificó el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2017 componente F, correspondiente a la unidad de negocio de Buceo y Salvamento. Elaborado por el Departamento DEBUSA, Gerencia Operativa.

Se realizó verificación del ciclo PHVA de la caracterización del Subproceso Comercialización de Buceo y Salvamento.

Se observó apropiación de la política y objetivos integrados por parte de la coordinación encargada del Grupo Negocios Especiales.

Se verificaron los registros de las actividades de comercialización, visitas de los clientes y otras actividades requerimientos de inspecciones técnicas submarinas.

Se verificó la publicación de los Indicadores de Gestión y Plan de Acción, a corte 30 de Julio de 2017, observando su diligenciamiento y publicación de acuerdo a la frecuencia establecida por el subproceso, en el Software Suite Vision Empresarial.



Se verificaron los procesos contractuales y su estado de ejecución (contratados y en ejecución).

Se observa que la unidad de negocio lleva registros sobre la situación financiera ingresos, costos y gastos y se retroalimentan a la Dirección Comercial y Regional, para la toma de decisiones.

Se verificó el cumplimiento de las capacitaciones realizadas al personal responsable comités técnicos estructuradores y evaluadores para la correcta elaboración de los estudios previos.

Se revisaron los actos administrativos de la designación de los supervisores, los registros e informes de supervisión de los contratos de la unidad de negocio Buceo y Salvamento.

Se revisó la segunda modificación al Convenio Interadministrativo No.002-MDN-ARC-CBN1-2013. Celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional Armada Nacional - Base Naval ARC Bolívar y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	P á g i n a 1 5 de 2 6		
		Fecha	03	08	2017

Se revisó el plan de calidad y la guía de PSNC del subproceso Buceo y Salvamento. Se verificaron la Reevaluación de los proveedores vigencia 2016.

Se verificaron los Riesgos de Gestión y de Corrupción a corte 30 de julio de 2017, así como sus respectivas evidencias y documentos que la soportan.

Se verificó el cumplimiento de los procesos, procedimientos y demás documentos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.



Se efectuó seguimiento a los informes de PQRSC de la unidad de la Regional Atlántico. Los Funcionarios que pertenecen al Subproceso de Buceo y Salvamento cuentan con la experiencia y las competencias laborales, en cumplimiento de los objetivos de su subproceso de forma idónea.

Se verificó acta de entrega del cargo mediante memorando N°20173300151637 ALRATDR-ALDAD-GRH-251, de fecha 08-05-2017 y acta de entrega N°004 ALRAT-ALDCM-230, de fecha 15 de mayo de 2017, encontrándose trabajos en desarrollo y pendientes, verificados durante la Auditoria de Calidad.

Existe disposición y búsqueda permanente de fortalecer las relaciones comerciales, mediante la suscripción de nuevos contratos y negocios con los diferentes clientes potenciales.

Se realizó la verificación del ciclo PHVA de la caracterización del Subproceso GNE-CBS-CA-01, V05, Comercialización de Buceo y Salvamento, por lo que evidenciado durante las pruebas de recorrido y entrevistas a la coordinadora encargada del subproceso manifiesta que no se requieren actualizaciones a los procedimientos y caracterización de dicho subproceso, hasta tanto se realicen las nuevas modificaciones al Convenio Interadministrativo N° 02 MDN-ARC-CBN1-2013.

Durante la auditoría se realizó verificación de las políticas y objetivos integrados del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, a la coordinadora encargada del Grupo Negocios Especiales, evidenciándose apropiación y conocimiento de los mismos como aporte significativo al mejoramiento continuo de su subproceso.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24		 <p>Estado Civil y Familiar de la Defensa</p>	
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	Página 16 de 26		
		Fecha	03	08	2017

Revisión Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013 celebrado entre la Armada Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para la venta de los servicios técnicos de la unidad de negocio de Buceo y Salvamento. Plazo Ejecución Febrero 2018.

Se suscribió contrato No.3008231, el día 14 de Agosto de 2017 con Ecopetrol, para el servicio de las Inspecciones Submarinas Antinarcóticos y Antiterrorismo a los Buques Tanques que arriban al terminal Marítimo ubicado en Coveñas (Sucre), por valor de \$3.656.350.320.



Para el desarrollo del Convenio Interadministrativo la Agencia Logística suscribe convenio con terceros para la venta de los servicios técnicos de Buceo y Salvamento, asumiendo la representación jurídica, control administrativo, asignación y control presupuestal, manejo financiero y contable.

Se verificó el estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento por todos los orígenes (Auditorías Integrales, Contraloría, y de Revisión por la Dirección), encontrándose lo siguiente:

El subproceso Comercialización de Buceo y Salvamento cuenta con dos (2) procedimientos que corresponde a: GNE-CBS-PR-02 V7. Cotización de los Servicios de Buceo y Salvamento y GNE-CBS-PR-03 Legalización y ejecución de contratos de prestación de servicios V8. Por lo que no se requieren ajustes.

Se encuentra acción de mejora abierta AM-001-PGC-S04-17, Control de la documentación, el cual se encuentra vencida (30/06/2017). Se están realizando los ajustes necesarios toda vez que se evidencia que en los documentos y formatos (tales como (Informes de Ensayo, Pruebas Hidrostáticas, etc), se encuentran identificados con dos logotipos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Departamento de Buceo y Salvamento, estos no se encuentran codificados y/o publicados, por nuestro sistema de gestión de calidad, plataforma documental e intranet.



Durante la auditoria se revisó la Matriz de Comunicaciones GNE-CBS-MC-01 V4 y se envió a Control SIG, para su publicación.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO	Código: MC-GIC-FO-24		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
	GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD				
	TÍTULO	Versión No. 01	Página 17 de 26		
	INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA	Fecha	03	08	2017

Se observa que la unidad de negocio lleva registros sobre la situación financiera ingresos, costos y gastos y se retroalimentan a la Dirección Comercial y Regional, para la toma de decisiones.

Se verificó los hallazgos Plan de Mejoramiento Contraloría. Hallazgo N° 24 Repuestos y Accesorios para equipos de Buceo (F) (D), en Inspección física realizada a los elementos recibidos del contrato 064 de 2015, cuyo objeto es: Adquisición de repuestos y accesorios para equipos de Buceo y repuestos motores fuera de borda utilizados en el desarrollo de las actividades contractuales de la unidad de negocio de Buceo y Salvamento (...). El cual se encuentra ejecutado en un 100%. Evidenciándose el cumplimiento de la (5) metas y actividades propuestas, así:

HALLAZGO No. 24 Repuestos y Accesorios para Equipos de Buceo (F) (D)	Meta	1151
	Dimensión de la meta	3
	Descripción de las Metas	Realizar capacitación a los supervisores con relación a sus funciones y responsabilidades
	Fecha de inicio y Terminó	01-04-2017 a 30-06-2017
	Verificación Realizada	Se evidenció avance de la meta mediante planillas de asistencia debidamente firmadas por los supervisores de fecha junio 05 del 2017, y Planilla de asistencia de los supervisores de contratos de capacitación recibida a fecha 02 de junio del 2017. Se evidencia contrato mínima cuantía N°005-036-2017 suscrito con la Cámara de Comercio de Cartagena, 19 de mayo de 2017 aceptación de ofertas.
	Efectividad de la acción	Cumplida
	Área Responsable	Grupo Contratación
	Porcentaje otorgado por el Coordinador de Grupo	100% de avance

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO	Código: MC-GIC-FO-24		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>	
	GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD				
	TITULO	Versión No. 01	Página		18 de 26
INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Fecha	03	08	2017	



Se verificó el Plan de acción en la Herramienta Suite Visión Empresarial encontrándose los documentos cargados en Word y en Excel, los cuales deben estar en pdf, pendiente emitir memorando a la Dirección General para habilitar herramienta y realizar los cambios de usuarios de Darcy Berrio Vélez, anterior coordinador por Marta Martelo Arroyo, responsable unidad de la Coordinación Grupo Negocios Especiales.

Se verificó el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2017 componente F, correspondiente a la unidad de negocio de Buceo y Salvamento, el cual fue aprobado por la Alta Dirección el día 3 de enero de 2017, por un valor total estimado de \$6.528.581.351 y elaborado por el Departamento DEBUSA, Gerencia Operativa, quienes son los directamente responsables de proveer y planificar sus adquisiciones (bienes y servicios), para cada vigencia.

Evidenciándose incumplimiento a los plazos establecidos en el numeral c. Instrucciones de coordinación 2. Plazos establecidos en la Directiva Permanente N°04-ALDG-ALOPL-140, del 5 de mayo de 2014., *“Se requiere que los planes definidos anteriormente sean enviados antes del 1 de Noviembre de cada año. Una vez consolidado, revisado y aprobado, la dependencia que consolida, lo envía a la oficina Asesora de Planeación a más tardar el 1 de Diciembre de acuerdo al siguiente detalle”:*

Componente del plan general de compras	Elabora	Consolida, revisa y avala	Plazo de envío a la dependencia consolidadora	Plazo de envío a la oficina Asesora de Planeación
Componente “F”	Dirección Apoyo Logístico, regional Técnica de Ingenieros y Regionales Cuando exista delegación. Para el caso de Buceo y Salvamento, lo elabora la Regional Atlántico	Dirección Apoyo Logístico	01 Noviembre	01 Diciembre

En virtud de lo anterior se considera como principio de planeación, dar estricto cumplimiento a las políticas establecidas por la entidad y a la “Clausula cuarta del



PROCESO				MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA		Versión No. 01	Página 19 de 26			
		Fecha	03	08	2017		

Convenio Interadministrativo N°02 MDN-ARC-CBN1-2013, por ello se requiere presentar oportunamente el Plan Anual de Adquisiciones en busca de la optimización de la capacidad de respuestas inmediatas y dar celeridad a los procesos contractuales de nuestros clientes internos.

Se revisó segunda modificación al Convenio Interadministrativo N°002-MDN-ARC-CBN1-2013. Celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional Armada Nacional - Base Naval ARC Bolívar y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Se verificó la cláusula del Convenio Interadministrativo N° 02 MDN-ARC-CBN1-2013, Clausula Cuarta 2. Presupuestales, que a la letra dice “Los gastos administrativos se reconocerán a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares que cumple en desarrollo del presente convenio así: numeral 2.5.1 Por la suscripción y ejecución de los contratos correspondientes a la venta de servicios, se reconocerá un único valor equivalente al tres por ciento (3%) del valor neto de cada contrato y el numeral 2.5.2 Por la suscripción, ejecución y liquidación de los contratos de adquisición de bienes y servicios para el correcto desarrollo de las operaciones de Buceo y Salvamento, se reconocerá un único valor equivalente al tres por ciento (3%) del valor neto de cada contrato.

Es necesario revisar las condiciones pactadas, analizar los ajustes y modificaciones del Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional Armada Nacional Base Naval ARC Bolívar y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en su parte financiera y presupuestal, toda vez que se evidencia que en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio y julio del 2017, no se alcanzó la meta al indicador de rentabilidad de la unidad de negocio, argumentándose en su análisis que por el inicio de la vigencia se estaban realizando las gestiones contractuales con varias empresas como ECOPETROL, OCENSA, MARADUANA, LBH, teniendo en cuenta que hasta el mes de julio se están realizando los procesos contractuales y ejecución de los contratos administrativos, por lo que se observa un resultado negativo en la utilidad operacional e ingresos totales del negocio, en comparación con el resultado de la vigencia 2016, que a corte 30 de julio se tenía un cumplimiento de la meta del 6% acumulada con unos ingresos por \$5.972.002.588,00 y una utilidad operacional de \$321.462.485,56. Se evidenció que en los meses de febrero, enero, febrero, marzo, mayo junio, julio del 2017, no se dio cumplimiento al indicador de rentabilidad de la unidad de negocios, argumentándose en su análisis que por el inicio de la vigencia se realizaron las gestiones contractuales con empresas como ECOPETROL, OCENSA, MARADUANA, LBH, entre

PROCESO				
MEJORAMIENTO CONTINUO				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24	
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01	Página 20 de 26
			Fecha	03 08 2017
 <p>Grupo Docu y Empresas de la Defensa</p>				



otras en debida forma porque se originó la pérdida o en su defecto que influyo para que no se alcanzará el indicador propuesto.

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con los registros proporcionados al auditor, se presentó el siguiente comportamiento del Indicador de rentabilidad:

TABLA DE DATOS - AÑO 2017				META
Meses	Ingresos Totales	Utilidad operacional	% de cumplimiento	
Enero	1.268.572.421	54.174.928	4%	5%
Febrero	698.889.246	22.977.584	3%	
Marzo	1.454.836.782	51.178.463	4%	
Abril	1.334.614.220	62.443.657	5%	
Mayo	949.502.789	35.932.571	4%	
Junio	624.633.532	25.361.545	4%	
Julio	1.301.068.717	44.672.088	3%	
Total	\$7.632.117.707	\$296.740.836	4%	

Los anteriores resultados reflejan incumplimiento de la meta del indicador de rentabilidad acumulada en un 4%, bien sea porque el resultado en su utilidad pactado en el convenio interadministrativo cambio en su porcentaje bajando de un 10% a un 6% al suscribir y ejecutar nuevos contratos correspondiente a la venta de servicios, se reconozcan un (3%) del valor de cada contrato y por la suscripción, ejecución y liquidación de los contratos de adquisición de bienes y servicios se reconozca un único valor equivalente al (3%), situación que afecta significativamente el resultado en el cumplimiento de la meta del indicador de rentabilidad.

La debida planeación de las necesidades de los bienes y servicios a contratar, con previsión y anticipación para cada vigencia, así como la elaboración de los estudios previos con sus documentos anexos de forma oportuna, del Plan Anual de Adquisiciones elaborado por el Departamento Operativo de la Unidad de Negocio de Buceo y Salvamento, sus ajustes y modificaciones que se realicen de forma mensual, sean

PROCESO			
MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24	
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA	Versión No. 01	P á g i n a 2 1 de 2 6
		Fecha	03 08 2017
			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>



verificados y publicados por la Alta Gerencia, Oficina Asesora de Planeación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, permitirá cumplir con el principio de planeación, las políticas establecidas por la entidad, Clausula cuarta del Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013 “En busca de la optimización de la capacidad de respuestas inmediatas y dar celeridad a los procesos contractuales de nuestros clientes internos”.

La facturación de los servicios prestados a través del SAP- ERP, de forma oportuna, y el control ejercido en los tiempos en él envió de las mismas a los clientes. Permitirá fortalecer las relaciones comerciales, el cumplimiento establecido en el contrato No.007-2017, y la satisfacción de nuestros clientes. Lo anterior debido a que se evidenció que en el Norma NTCGP 1000:2009 Requisito 7.1 Planificación de la Realización del Producto o prestación del Servicio Subproceso Comercialización Buceo y Salvamento, queja por parte del cliente LBH Colombia SAS, el día 9 de agosto de 2017.

8. OBSERVACIONES DETECTADAS



8.1. FORTALEZAS

No.	Descripción	Proceso y/o Subproceso
1.	Se evidencian puntos de control en la estructuración y elaboración informes de supervisión de las líneas personales de seguros y en las cesiones (locales comerciales) ubicadas en chapinero.	Administración de Servitiendas
2.	Se evidencia gestión frente a enaltecer la imagen institucional, mediante los elementos empleados para dar a conocer la Entidad sin requerir inversión.	Seguros
3.	Se cuenta con un portafolio de servicios, como estrategia de marketing, para el posicionamiento empresarial (Marca ALFM) y el fortalecimiento de las relaciones comerciales.	Comercialización de Buceo y Salvamento
4.	El subproceso cuenta con una herramienta de control la cual permite identificar el estado de los procesos contractuales.	Comercialización de Buceo y Salvamento

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	Página 22 de 26		
		Fecha	03	08	2017

8.2. OBSERVACIONES

No.	Descripción	Proceso y/o Subproceso
1.	Se evidencio que las variables empleadas en los indicadores sobrepasan las metas planteadas, lo cual no mide la eficiencia, eficacia y efectividad.	Gestión de Créditos
2.	Se evidencia que mediante el Acta No.004 del 3 septiembre 2012, el subproceso de Cartera debe enviar mensualmente a Gestión de Créditos el listado de morosos, por ello se requiere recabar dicho acuerdo con el fin de evitar la colocación de créditos a deudores.	Gestión de Créditos Cartera
3.	Es necesario dar cumplimiento a la Directiva Transitoria No.05 ALDG-DCM-GDS-235 del 14 marzo 2017, por ello se requiere gestionar con las Direcciones de Contratos y Apoyo Logístico la misiones particulares establecidas, toda vez que a la fecha solo un funcionario está llevando a cabo las funciones correspondientes a esta unidad de negocio.	Seguros
4.	Es necesario dar cumplimiento al principio de planeación, las políticas establecidas por la entidad y a la "Clausula cuarta del Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013, por ello se requiere presentar oportunamente el Plan Anual de Adquisiciones en busca de la optimización de la capacidad de respuestas inmediatas y dar celeridad a los procesos contractuales de nuestros clientes internos.	Comercialización de Buceo y Salvamento

		MEJORAMIENTO CONTINUO			
SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD		Código: MC-GIC-FO-24		Página 23 de 26	
TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA		Versión No. 01	Fecha 03	08	2017

8.3. NO CONFORMIDADES

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso y/o Subproceso
1.	En el subproceso Comercialización de Buceo y Salvamento, se evidencio el incumplimiento de la meta del indicador de Rentabilidad en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio y julio del 2017, por lo anterior se hace necesario revisar y analizar los ajustes y modificaciones realizadas en el Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional Armada Nacional Base Naval ARC Bolívar y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, lo cual está impactando directamente la situación financiera y presupuestal de la Entidad.	NTC GP 1000:2009, 8.5.1 Acción Correctiva Convenio Interadministrativo No.02 MDN-ARC-CBN1-2013	Comercialización de Buceo y Salvamento
2.	Se evidencio el incumplimiento de la Directiva Transitoria N.05 ALDG-DCM-GDS-235 del 14 marzo 2017 en la Dirección Comercial y la Dirección Administrativa, toda vez que el subproceso Seguros a la fecha sigue operando y no se cumplió lo establecido para cada una de estas dependencias.	Directiva Transitoria N.05 ALDG-DCM-GDS-235 MECI 2014 - 1.2.5 Políticas de Operación	Dirección Comercial Subproceso Seguros Dirección Administrativa



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

SUBPROCESO
GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA
CALIDAD

Código: MC-GIC-FO-24



Grupo Sectorial de Equipamiento
de la Defensa



TITULO
INFORME FINAL DE AUDITORÍA
IINTERNA

Versión No. 01

Página
24 de 26

Fecha 03 08 2017

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso y/o Subproceso
3.	<p>En el Subproceso Administración de Servitiendas, se incumple el numeral 4.2.3 Control de los documentos datos de la Norma ISO 9001:2008, debido a que no se evidencia la mejora continua en cuanto a los registros documentales, encontrando desactualizados los procesos y procedimientos que definen y determinan las pautas de trabajo a desarrollar para un óptimo desempeño del sistema de gestión.</p>	<p>Numeral 4.2.3 ISO 9001: 2008</p>	<p>Administración de Servitiendas</p>
4.	<p>En el Subproceso de Seguros se evidencia el incumplimiento del numeral 8 Medición, análisis y mejora de la Norma ISO 9001:2008, toda vez que no se presentan resultados de indicadores correspondientes a la vigencia 2017 a pesar que esta unidad de negocio está operando.</p>	<p>Numeral 8 ISO 9001: 2008</p>	<p>Seguros</p>

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA IINTERNA	Versión No. 01	Página 25 de 26		
		Fecha	03	08	2017

9. CONCLUSIONES

Se solicita realizar plan de mejoramiento para las No Conformidades evidenciadas en cada uno de los subprocesos, lo anterior debido a que las observaciones encontradas y reportadas en su mayoría fueron subsanadas con el beneficio de auditoria.

Se evaluó en cada uno de los subprocesos el cumplimiento de los objetivos propuestos en la presente auditoria, encontrándose que los coordinadores tienen el conocimiento de sus procesos y procedimientos y la idoneidad para liderar estos grupos.

A pesar de las no conformidades evidenciadas en algunos subprocesos se logró determinar a través de la auditoría de calidad el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 y la normatividad legal vigente.



Se propone a los auditados la verificación e identificación puntual de los puntos de controles establecidos en los procedimientos y las políticas de operación con el fin de buscar la mejora continúa de los subprocesos y la satisfacción del cliente.

Se recomienda solicitar a la Oficina Asesora de Planeación, asesoría para el fortalecimiento en la estructuración de métricas o indicadores que aporten al mejoramiento de los subprocesos.

Es importante fortalecer los canales de comunicación y socialización en cuanto la Política, los Objetivos Integrados de Gestión y las Políticas de la Alta Dirección de Entidad. Ya que se evidencio durante el ejercicio de auditoria debilidades en algunos funcionarios de los subprocesos frente el conocimiento de las mismas.

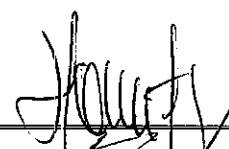
10.FECHA DE ENTREGA DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DEL LÍDER DEL PROCESO

De acuerdo a lo estipulado en el Plan de Auditoria, el tiempo establecido para la formulación de los planes de mejoramiento es 5 días después de la entrega del informe final.

PROCESO		MEJORAMIENTO CONTINUO			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	SUBPROCESO GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD	Código: MC-GIC-FO-24			 <small>Centro Social y Ambiental de la Defensa</small>
	TITULO INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA	Versión No. 01	Página 26 de 26		
		Fecha	03	08	2017

11. ACEPTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Octubre del año 2017.

	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Directora Comercial	Doctora MARTHA VICTORIA GARZON GALVIS	
Auditor Principal	Microbióloga Especialista INGRID NEREIDA BELTRÁN PULIDO	